



RESOLUCION CONCEJAL MUNICIPAL N° 160/2023,  
APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VIAJE A LA  
CIUDAD DE COCHABAMBA

VISTOS Y CONSIDERANDO. -

**Que**, por determinación del Pleno del Concejo Municipal en fecha 26 de octubre de 2023 se autoriza el viaje a la ciudad de Cochabamba a efectos de participar del 5to. Encuentro Plurinacional de la Gestión Municipal de Salud en el marco de la Promoción de la Salud SUS, organizado por el Ministerio de Salud y Deportes acto que se llevará a cabo el día martes 31 de octubre de la presente gestión.

**Que**, el art. 35 de la Ley Municipal No 001, de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, define a la Resolución Concejal Municipal como el instrumento normativo emanado del Concejo Municipal, que dispone decisiones internas para la gestión administrativa del mismo, disposición concordante con el art. 9 numeral 4 del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro.

**POR TANTO:**

El Concejo Municipal de Oruro, en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Ley Municipal 001 y demás normativa municipal conexas:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** AUTORIZAR el viaje de los Concejales Municipales: NILDA FERNÁNDEZ CALLE E IVÁN QUISPE GUTIÉRREZ, el día martes 31 de octubre de 2023 años, a efectos de poder hacer representación en el acto referido en la ciudad de Cochabamba.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Se autoriza a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Concejo Municipal de Oruro, dentro del ámbito de sus funciones, proceder con el pago de viáticos por el día martes 31 de octubre de 2023 y otros que corresponda a los concejales adscritos, sea previas las formalidades inherentes al caso.

Es dada en Sesión Virtual del Concejo Municipal de Oruro, a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil veintitrés años.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
Oscar Macario Velásquez Mallen  
CONCEJAL SECRETARIO  
CONCEJO MUNICIPAL DE URURO  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE URURO



  
Prof. Sara Oliveira Choque  
PRESIDENTA  
CONCEJO MUNICIPAL DE URURO  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE URURO

*¡Primero Oruro... Siempre Oruro!*

